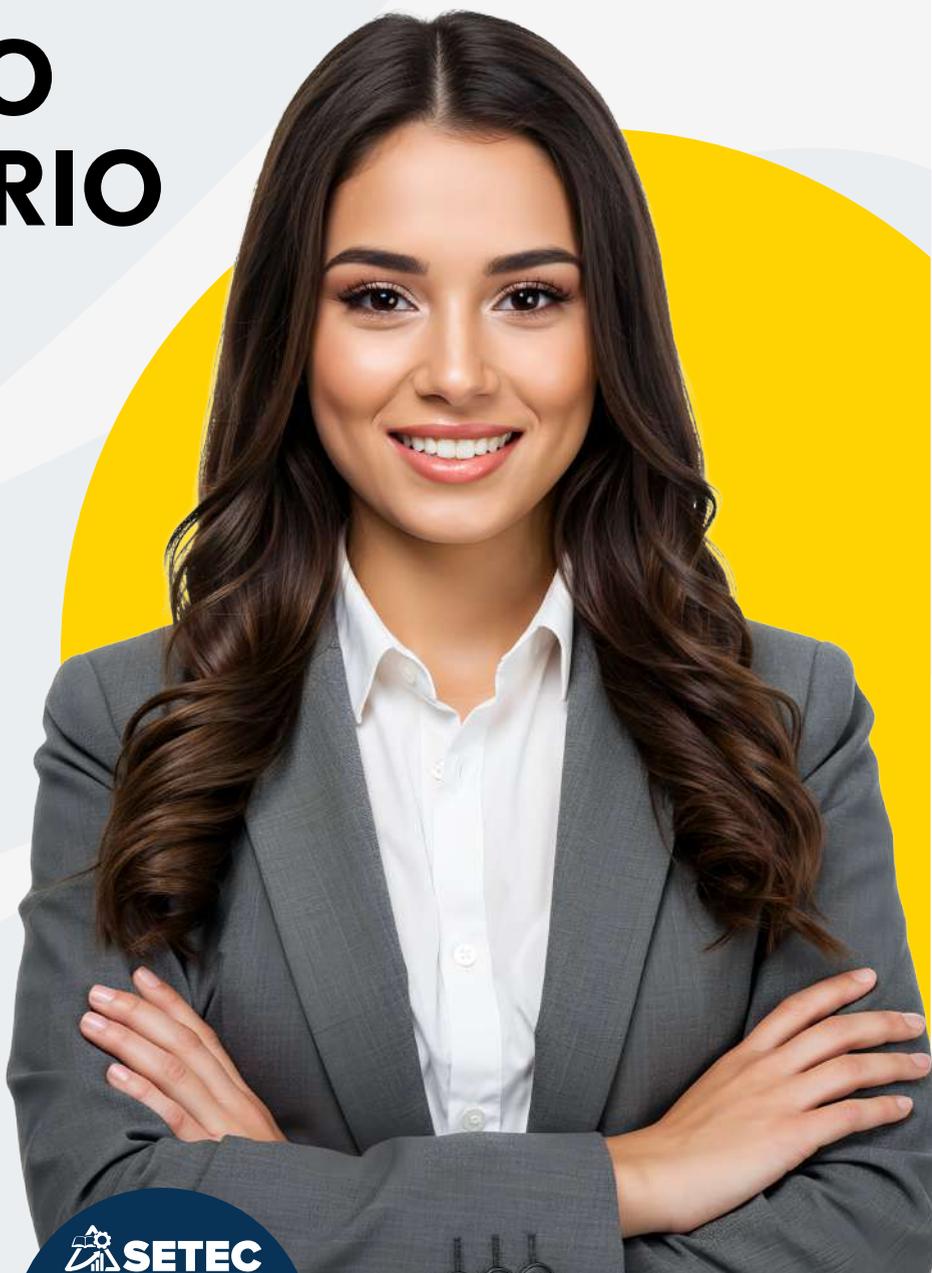




MAESTRÍA EN **DERECHO TRIBUTARIO**

CUARTA EDICIÓN



Este programa está aprobado por la Secretaría Técnica para Atención a las Universidades, del Consejo Nacional de Rectores, máximo ente regulador de la Educación Superior de la República de Nicaragua.



INICIO DE CLASES
06 DE ABRIL 2026

INVERSIÓN OFICIAL

\$ 2,400

- Duración: **2 años**
- Horas totales: **3,330**
- Créditos centroamericanos: **74**
- Coordinación: **mdt@inej.net**

Beneficios por la inversión

-  Cuerpo docente de alta calidad científica
-  Atención administrativa y financiera
-  Internacionalización educativa
-  Publicación digital de trabajos científicos
-  Acceso a biblioteca premium virtual
-  **20% OFF** Descuento de 20% si pertenece a una institución privada o pública con la que el INEJ tiene convenio vigente.
-  Tramitación, certificación, registro y apostilla del título
-  Acto de graduación (Ciudad del Saber, Panamá)

¡Cupos limitados!
INSCRÍBETE



SÚMATE

a una comunidad

que transforma tu futuro

Este programa de *Maestría en Derecho Tributario*, está afiliado a la Fundación de Ciudad del Saber, República de Panamá, por medio del Convenio de Afiliación amparado en el Decreto Ley No. 6 de 1998, publicado el 12 de febrero de 1998, en la Gaceta Oficial No. 23480.



Ciudad del Saber, Panamá



Autorizado por:



Miembro de:



Presentación del programa

El programa en Derecho Tributario está diseñado para profesionales que desean dar un salto estratégico en su carrera y posicionarse con mayor solidez en el ámbito fiscal. Ofrece una formación integral, práctica y actualizada, orientada a comprender, aplicar y gestionar el Derecho Tributario en escenarios cada vez más complejos y exigentes.

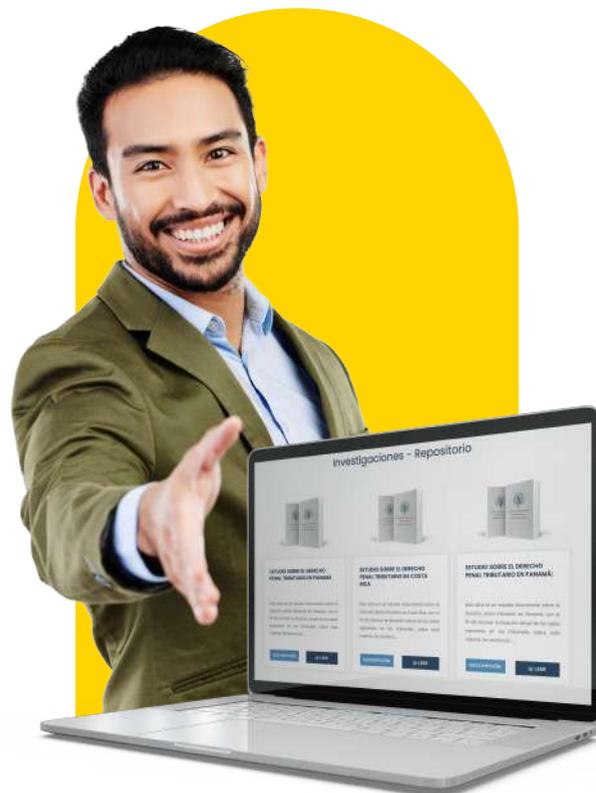
A lo largo de la maestría, adquirirás herramientas clave para afrontar procesos de fiscalización, diseñar estrategias fiscales efectivas y tomar decisiones con respaldo técnico y jurídico, tanto en el sector público como en el privado. Su estructura académica integra normativa tributaria, gestión administrativa, fiscalización y visión gerencial, permitiéndote convertir el conocimiento en valor profesional real.

Proyección académica que trasciende

Al culminar tu Maestría (2 años), no solo recibirás un título de máster, dos Diplomados Especializados, sino también **dos publicaciones científicas digitales** que elevarán tu perfil profesional:

Tesis de Investigación Aplicada, como requisito de graduación, reflejo de tu esfuerzo y capacidad analítica, previa autorización del estudiante.

Publicación colectiva de los hallazgos, consolidando las Tesis de Investigación Aplicada de todos los estudiantes involucrados en su línea de investigación, previa autorización del estudiante.





Objetivo

Formar profesionales altamente especializados en Derecho Tributario, capaces de tomar decisiones estratégicas, diseñar soluciones fiscales efectivas y actuar con seguridad en entornos jurídicos complejos, fortaleciendo su perfil profesional y su proyección laboral.

¿A quién va dirigido?

Dirigido a profesionales del sector público y privado, este programa ofrece especialización en normativas tributarias nacionales e internacionales, fiscalización y protección de derechos empresariales. También está orientado a funcionarios públicos que buscan actualizar sus conocimientos en Derecho Tributario, preparándolos para los retos del sistema fiscal moderno.

Requisito de ingreso



1. Título de licenciatura
2. Calificaciones (créditos) de la licenciatura
3. Cédula de identidad vigente
4. Foto carnet digital
5. Currículum actualizado
6. Llenar formulario de inscripción

Requisito de egreso

1. Cumplir con el plan de estudio de la maestría con una nota mínima de 81%.
2. Cumplir con todos los compromisos administrativos y financieros.
3. Presentar, defender y aprobar una Tesis de Investigación Aplicada, la cual será publicada, previa autorización del estudiante.

INSCRIBETE

Titulación

Máster en Derecho Tributario

Emitido por:

- Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua (Incluye apostilla).

Además, al finalizar el programa de maestría recibirás en formato físico **dos diplomados**:

- ✓ Diplomado Ejecutivo en Estrategia Fiscal y Gestión Patrimonial
- ✓ Diplomado Ejecutivo en Defensa Tributaria y Fiscalización Estratégica

Emitidos por:

- Instituto Internacional de Estudio e Investigación Jurídica (IINEJ), afiliado a Ciudad del Saber, Panamá.



Plan de estudio

Módulo I	Módulo II
<p>Derecho constitucional económico y Hacienda Pública</p> <p>Curso 1. Regulación económica del Estado Curso 2. La Actividad financiera y la hacienda pública</p>	<p>Derecho tributario</p> <p>Curso 1. Fundamentos del Derecho Tributario Curso 2. Derecho constitucional tributario. Curso 3. Recursos Tributarios.</p>
Módulo III	Módulo IV
<p>Contabilidad aplicada al Derecho tributario</p> <p>Curso 1. Contabilidad aplicada al Derecho Tributario Curso 2. Impuestos directos e indirectos</p>	<p>Derecho Administrativo Tributario y procedimientos de Fiscalización</p> <p>Curso 1. Derecho administrativo tributario y el Acto administrativo Curso 2. Procesos de Fiscalización Curso 3. Fiscalización estratégica, gestión del riesgo y control administrativo tributario</p>
Módulo V	Módulo VI
<p>Derecho Penal Tributario</p> <p>Curso 1. Delitos Fiscales y Responsabilidad Penal en el Ámbito Tributario. Curso 2. Procedimientos y Sanciones en el Derecho Penal Tributario.</p>	<p>Derecho Internacional y Reestructuración Empresarial</p> <p>Curso 1. Tendencias actuales en derecho internacional tributario Curso 2. Precios de transferencia Curso 3. Normativa reguladora de las reestructuraciones empresariales internacionales.</p>
Módulo VII	Módulo VIII
<p>Política Fiscal y Gerencia Tributaria</p> <p>Curso 1. Política Fiscal y sus efectos en el Sistema Tributario Curso 2. Principios y Estrategias de la Gerencia Tributaria Curso 3. Gerencia tributaria y planificación fiscal</p>	<p>Metodología de la Investigación aplicada al Derecho</p> <p>Curso 1: Fundamentos de la investigación jurídica. Curso 2: El protocolo de investigación, parte 1. Curso 3: El protocolo de investigación, parte 2. Curso 4: Desarrollo de la investigación</p>

Plan de estudio y docentes

Módulo I. Derecho constitucional económico y Hacienda Pública



DANEY D. VALDIVIA C.

Master en Economía en la Universidad Alberto Hurtado (Chile), Diplomado en Impuestos y Regulación Fiscal por la Universidad Católica de Bolivia, Diplomado en Administración de Negocios por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Licenciado en Economía UMSA. Docente en Post Grado Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), Universidad Católica de Bolivia (sede Santa Cruz), Escuela Europea de Negocios (EEN), Universidad Tecnológica de Bolivia (UTB), Universidad Mayor de San Andrés (UMSA - Derecho y Contaduría), Universidad Real, Universidad Loyola y Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP).



SERGIO CUAREZMA ZAPATA

Presidente Junta Directiva, INEJ, Nicaragua. Executive Master of Business Administration (EMBA), INCAE Business School, campus central Walter Kissling Gam en Alajuela, Costa Rica. Doctorando en Liderazgo y Alta Dirección en el Instituto Universitario de Yucatán en el Estado de Tabasco, México. Máster en Derecho Administrativo y Máster en Educación Superior e Investigación, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.

Módulo II. Derecho tributario



ALLAN BARRIOS

Doctorando en Derecho Civil en la Universidad de Panamá. Maestría en Derecho Administrativo expedido por la Universidad Latina de Panamá; Máster en Derecho penal y Derecho procesal penal por el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Estudios de Maestría en Docencia superior en la Universidad Americana, Contador Público Autorizado. Fue Magistrado Presidente del Tribunal Administrativo Tributario de la República de Panamá para el periodo 2018-2019 Presidió la Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal y/o Administrativo (AITFA) y fundador de la International Fiscal Association (IFA Panamá).

Módulo III. Contabilidad aplicada al Derecho tributario



JORGE LUIS GARCÍA OBREGÓN

Doctorando en Derecho Civil en la Universidad de Panamá. Maestría en Derecho Administrativo expedido por la Universidad Latina de Panamá; Máster en Derecho penal y Derecho procesal penal por el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Estudios de Maestría en Docencia superior en la Universidad Americana, Contador Público Autorizado. Fue Magistrado Presidente del Tribunal Administrativo Tributario de la República de Panamá para el periodo 2018-2019 Presidió la Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal y/o Administrativo (AITFA) y fundador de la International Fiscal Association (IFA Panamá).

Módulo IV. Derecho Administrativo Tributario y procedimientos de Fiscalización



JUAN CARLOS FERRÉ OLIVÉ

Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca. Abogado, Universidad Nacional de Buenos Aires y Catedrático de Derecho Penal, se ha desempeñado en las Universidades de Salamanca, Carlos III de Madrid y actualmente en la Universidad de Huelva, en la que ocupa el cargo de Decano de la Facultad de Derecho. Director de Revista Penal (España) y Revista Penal México desde su fundación. Es autor de un "Tratado de los delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social" editado en 2018 simultáneamente en España y México por la editorial Tirant lo Blanch.

Módulo V. Derecho Penal Tributario



JORGE LUIS GARCÍA OBREGÓN

Doctorando en Derecho Civil en la Universidad de Panamá. Maestría en Derecho Administrativo expedido por la Universidad Latina de Panamá; Máster en Derecho penal y Derecho procesal penal por el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Estudios de Maestría en Docencia superior en la Universidad Americana, Contador Público Autorizado. Fue Magistrado Presidente del Tribunal Administrativo Tributario de la República de Panamá para el periodo 2018-2019 Presidió la Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal y/o Administrativo (AITFA) y fundador de la International Fiscal Association (IFA Panamá).

Módulo VI. Derecho Internacional y Reestructuración Empresarial



JUAN CARLOS FERRÉ OLIVÉ

Doctor en Derecho, Universidad de Salamanca. Abogado, Universidad Nacional de Buenos Aires y Catedrático de Derecho Penal, se ha desempeñado en las Universidades de Salamanca, Carlos III de Madrid y actualmente en la Universidad de Huelva, en la que ocupa el cargo de Decano de la Facultad de Derecho. Director de Revista Penal (España) y Revista Penal México desde su fundación. Es autor de un "Tratado de los delitos contra la Hacienda Pública y contra la Seguridad Social" editado en 2018 simultáneamente en España y México por la editorial Tirant lo Blanch.

Módulo VII. Política Fiscal y Gerencia Tributaria



JORGE LUIS GARCÍA OBREGÓN

Doctorando en Derecho Civil en la Universidad de Panamá. Maestría en Derecho Administrativo expedido por la Universidad Latina de Panamá; Máster en Derecho penal y Derecho procesal penal por el Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua. Estudios de Maestría en Docencia superior en la Universidad Americana, Contador Público Autorizado. Fue Magistrado Presidente del Tribunal Administrativo Tributario de la República de Panamá para el periodo 2018-2019 Presidió la Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal y/o Administrativo (AITFA) y fundador de la International Fiscal Association (IFA Panamá).

Módulo XVI. Metodología de la Investigación aplicada al Derecho



MYLVIAN LÓPEZ RODRÍGUEZ

Doctor en Educación con énfasis en investigación, Máster en Autoevaluación y acreditación Internacional de los procesos educativos, Universidad Rubén Darío, Nicaragua. Director de Calidad Institucional, Instituto de Estudio e Investigación Jurídica, (INEJ), Nicaragua. Miembro del Consejo de Acreditación, como representante del INEJ, Nicaragua, de las Universidades privadas, de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado, ACAP.



XURIA RODRÍGUEZ MONTENEGRO

Doctora en Ciencias de la Educación, Tech University, México. Máster en Docencia Universitaria con énfasis en Investigación, Universidad Rubén Darío, Nicaragua. Directora del programa de Maestría en Educación superior e Investigación del Instituto de Estudio e Investigación Jurídica (INEJ), Nicaragua.



Calendario de Pagos

El pago de la cuota debe realizarse dentro de los primeros 20 días de cada mes.

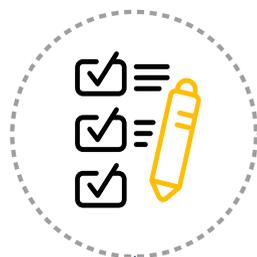
Cuota No.	Monto	Fecha límite de pago
1	\$100	20/04/26
2	\$100	20/05/26
3	\$100	20/06/26
4	\$100	20/07/26
5	\$100	20/08/26
6	\$100	20/09/26
7	\$100	20/10/26
8	\$100	20/11/26
9	\$100	20/12/26
10	\$100	20/01/27
11	\$100	20/02/27
12	\$100	20/03/27

Cuota No.	Monto	Fecha límite de pago
13	\$100	20/04/27
14	\$100	20/05/27
15	\$100	20/06/27
16	\$100	20/07/27
17	\$100	20/08/27
18	\$100	20/09/27
19	\$100	20/10/27
20	\$100	20/11/27
21	\$100	20/12/27
22	\$100	20/01/28
23	\$100	20/02/28
24	\$100	20/03/28

Pago total | **\$2,400**

Nota importante: Recuerda mantener tus cuotas al día para no afectar tu continuidad académica.

Proceso académico y administrativo de titulación



TESIS DE INVESTIGACIÓN APLICADA

El jurado asignado calificará la investigación aplicada del estudiante conforme a la línea de investigación asignada por el Consejo académico y científico del programa de maestría.



VERIFICACIÓN

1. Dirección de envío para recepción de título.
2. Revisión de expediente.
3. Recepción y aprobación de foto para el título.
4. Impresión y revisión del título, certificado de notas, acta de aprobación de investigación
5. Firma de autoridades.



PUBLICACIÓN OFICIAL

Publicación de certificación de títulos en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua.



VALIDACIÓN

Registro y certificación de títulos en la Dirección de Registro Nacional de Títulos y Grados Académicos de la Secretaría Técnica para Atención a las Universidades.



APOSTILLA

Apostillado de título, certificado de notas, acta de aprobación de investigación en Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua.



GRADUACIÓN

Se realizará ceremonia de graduación en Ciudad del Saber, Panamá.



Nota: El tiempo del proceso de titulación tiene una duración aproximada de 4 meses, está sujeto a cambios o modificaciones.



(+505) 2251-5249



(+507) 6572-2988



mdt@inej.net

Horario de atención: Lunes a Viernes | 8:00 a. m. a 5:00 p. m.